

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

En Tecnopol Sistemas S.L.U. creemos que el cumplimiento de la calidad, la salud y la seguridad, el respeto y la sostenibilidad del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, la innovación, la competitividad, la internacionalización y la responsabilidad social representan los elementos clave del éxito de una empresa. Estos valores son esenciales para generar confianza y para distinguir a una empresa en su compromiso de ofrecer productos y servicios seguros que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas.

Además, Tecnopol tiene como objetivo mejorar y consolidar su posición como líder mundial en investigación y desarrollo, producción, comercialización y asistencia técnica de sistemas de impermeabilización a base de poliuretano y poliurea para edificios y la industria de la construcción.

Para lograr este objetivo, con resultados duraderos y sostenibles, la dirección de Tecnopol adopta la siguiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud, basándose en los requerimientos de los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

CULTURA Y ORIENTACIÓN A LA CALIDAD, ATENCIÓN A LA SATISFACCIÓN Y NECESIDADES DE LOS CLIENTES Y LAS PARTES INTERESADAS

- Conocer, interpretar y satisfacer las necesidades de los clientes y resto de las partes interesadas, teniendo en cuenta además los requisitos legales aplicables.
- Considerar como indicadores clave de nuestro éxito la satisfacción, estima y lealtad de los clientes y partes interesadas hacia nuestra empresa y nuestros productos.
- Desarrollar y mantener relaciones de colaboración sólida y constructiva con proveedores, clientes, operadores, asociaciones comerciales, sindicatos, comunidades locales, instituciones científicas y técnicas, etc., con el fin de establecer beneficios mutuos.
- Comunicar nuestra Política mediante actividades informativas, sesiones de formación y campañas de sensibilización a empleados, sindicatos, clientes, proveedores y, en su caso, a cualquier otro grupo de interés de la empresa.

CULTURA DE SALUD Y SEGURIDAD

- Promocionar la salud, los hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de las personas que forman parte de sus grupos de interés: personal y su entorno familiar, clientes, accionistas, inversores, proveedores, la sociedad civil y la sociedad en general.
- Salvaguardar la salud y la seguridad de los empleados, las partes interesadas y terceros es una prioridad clave para el éxito a largo plazo de la empresa, que se lleva a cabo con una inversión constante en recursos, mejorando el desempeño de los procesos y productos de conformidad con las normas obligatorias y voluntarias y la legislación pertinente.
- Promover el cumplimiento de la normativa y la legislación aplicables y comprometerse con la mejora continua de su gestión y desempeño.
- Desarrollar e implementar un sistema de gestión de la seguridad y la salud, definiendo claramente las funciones y responsabilidades, mejorando la concienciación sobre los riesgos para la salud y la seguridad, con el fin de prevenir lesiones y enfermedades mediante la gestión de los riesgos para la salud y la seguridad.
- Medir y documentar el desempeño en materia de salud y seguridad, tanto voluntario como obligatorio.
- Mejorar los comportamientos y actuaciones seguras, a través de la promoción del cambio cultural a una organización orientada a la seguridad.

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA COMUNIDAD

- Salvaguardar los recursos naturales a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos, operando de manera responsable para prevenir o reducir los posibles efectos nocivos de nuestras actividades en los ecosistemas.
- Planificar y desarrollar actividades orientadas a la sostenibilidad ambiental.
- Desarrollar e implementar un sistema de gestión ambiental en apoyo de la prevención de la contaminación, la minimización de los impactos ambientales y el uso eficaz de los recursos en relación con sus actividades, productos y servicios, centrándose en el uso de ingredientes con menor impacto tanto en la salud como en el medio ambiente.
- Medir y documentar el desempeño voluntario y obligatorio en materia ambiental.
- Minimizar el uso de materias primas peligrosas para los seres humanos y el medio ambiente, centrándose en ingredientes respetuosos con el medioambiente y evitando materiales altamente tóxicos.
- Medir los impactos ambientales de los productos utilizando la metodología de evaluación del ciclo de vida (ACV), y reportar los resultados en las declaraciones ambientales de producto (DAP), las cuales están certificadas por terceros.

COMPRAS SOSTENIBLES

- Reconocer la importancia crítica de la sostenibilidad en todos los aspectos de nuestras operaciones, incluido el proceso de aprovisionamiento.
- Priorizar a los proveedores que demuestren un compromiso con la responsabilidad ambiental, las prácticas laborales éticas y la responsabilidad social.
- Promover el abastecimiento local y el embalaje sostenible para reducir el impacto ambiental y apoyar el crecimiento de la comunidad.

COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA Y LA INNOVACIÓN

- Anticiparse a la evolución del mercado, estando siempre a la vanguardia.
- Centrar las actividades de investigación y desarrollo en el desarrollo de soluciones seguras, duraderas y circulares.
- Integrar en la cultura empresarial la aptitud para la mejora, entendida como el desarrollo de conocimientos y habilidades de los empleados y como innovación de productos y servicios.
- Proporcionar actividades de información y formación para el personal, los operadores y los clientes.

ENFOQUE EN LOS PROCESOS, OBJETIVOS Y RESULTADOS

- Gestionar los procesos siguiendo el enfoque PDCA (*Plan, Do, Check, Act*) y evaluar su adecuación con el fin de asegurar el logro de los objetivos con un uso eficiente de los recursos.
- Tomar decisiones basadas en el análisis y evaluación de datos e información sobre la situación del mercado, el desempeño de los procesos y productos.

CRECIMIENTO E IMPLICACIÓN DEL PERSONAL

- Formación, compromiso y cualificación de los empleados para que sean capaces de trabajar de forma autónoma y responsable, al mismo tiempo que se fomenta la colaboración interdepartamental para fortalecer el "espíritu de equipo", con el objetivo de crear valor para la empresa y los clientes.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores en la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los puestos de trabajo y la mejora y protección del medioambiente.

COMPORTAMIENTO COHERENTE CON EL CÓDIGO ÉTICO

- Respetar los principios y valores expresados en el Código Ético del grupo, al que todos los empleados deben referirse para establecer relaciones y conducir las actividades con los diferentes grupos de interés (clientes, proveedores, administración pública, empleados, etc.).
- Operar de acuerdo con estos principios en todos los países en los que la empresa desarrolla su actividad extendiéndolos a toda la cadena de suministro relacionada.

Board Member